



OLENTURAS DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeles que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales Remitiendo su importe se manda por el correo. 50-29

Único punto de venta
FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS
Se vende manteca superior de cerdo á 3 reales la libra castellana ó sean los 460 gramos y á 270 el quintal.

CARNE DE TERNERA,
Aseo, equidad, agrado, buen género y servicio permanente para los enfermos. 5-5

LA PAZ DE MURCIA

Estamos mal, muy mal y sin esperanzas de mejorar.

No se puede transitar de día por las calles y paseos, porque nos cubrimos de polvo, viéndonos por la noche expuestos á romperse la crisma, por falta de la suficiente luz en algunas calles.

A todo esto, no hay en aras media docena de sentimientos para mandar tocar á un ciego. Y Puigerver muy tranquilo, dando al ex arrendatario de consumos la fianza que había perdido.

¿Conseguirán algo Pagán y Soriano? Si. Promesas, promesas y más promesas. El contrato quedará roscindido y la fianza irá al bolsillo del feliz ex arrendatario de consumos. De esta renta no obtendremos nada, ni por aforos, ni siquiera por indemnización.

Puigerver los contentará con la oferta de rebajar el tipo de encabezamiento de consumos á una cantidad relativamente insignificante, y regresará tan contentos y satisfechos y serán felicitados con entusiasmo y como sino hubiese pasado nada; pero la prensa, que no se deja llevar de sensaciones pasajeras y de ropel, sabrá cumplir su misión, diciendo al pueblo la verdad, toda la verdad.

Las circunstancias son harto críticas, para contentarnos, con un simulado caramelo, que, á poco de chuparle, se convirtiera en un camelo.

El alumbrado eléctrico, ha dado buenos resultados y de ello nos suministra una prueba la importante carta que publica un periódico vallisoletano, que dice así:

«Muy señor mío y respetable amigo: como director propietario de la sociedad electricista castellana, tengo el honor de hacer á V. presente, que abstraído por ocupaciones de gran importancia; en primer término las gestiones, serios y laboriosos procedimientos para ultimar los contratos, base primera y esencialísima para llevar á feliz término la importante mejora del alumbrado eléctrico sistema Edison, propósitos que me ha inspirado el inmenso cariño que tengo á esta población; y por otra parte el espacio de tiempo trascurrido materialmente preciso para poner los generadores y motores de la fábrica productora en todas las condiciones de seguridad y garantía certificada por el Ingeniero industrial de la provincia, me han impedido hasta el día poner á V. al corriente de la marcha que siguen los trabajos de esta empresa.

Hoy, cumpliendo con un deber de gratitud y correspondiendo el apoyo moral que tan generosamente le ha dispensado su acreditado periódico, puedo ya manifestar á V. con satisfacción que están terminadas las obras de fábrica y construidas las fundaciones para montar los dinamos que han salido hace tres semanas de Buda Pest (Austria.)

En las calles va tendido ya mas de medio kilómetro de cable general, y están terminándose las instalaciones interiores en los locales del café del Norte, el Imperial y su restaurant.

Que el inmediato lunes empezará la muy importantísima del teatro de Zorrilla, que lleva unas 200 lámparas incandescentes, y seguidamente los casinos de la Victoria y Calderón.

Que si alguna causa completamente ajena á la voluntad de esta empresa no lo impide, serán los establecimientos hasta aquí citados el menor número de los que habrán de alumbrarse eléctricamente con carácter definitivo para las próximas fiestas de Septiembre.

Si posible fuera para dicha época también se alumbrarán (los reservados de los cafés Saizo y Calderón; el Casino Venatorio y algunos establecimientos de novedades.

Para la ampliación que me propongo después de comprobado el éxito de mi primer proyecto, se toman datos ya del grandioso teatro de Calderón, comer-

cios de varias clases, y así mismo establecimientos industriales que cuentan ya con fuerza motriz para poder montar el alumbrado eléctrico.

Si el resultado responde á la fé inquebrantable de esta sociedad y á la prodigalidad de sacrificios, así pecuniarios como personales, y las clases que están llamadas á prestar su apoyo no se le niegan, puedo decir con satisfacción inmensa que la fabrica central para la producción de luz eléctrica de la capital de Castilla la Vieja, montada por la iniciativa de un modesto industrial, con la cooperación de sus socios y personal facultativo, es desde su base una de las mas serias que existen y aspira á ser de las mas importantes de Europa.

Una circunstancia desde luego la hace extraordinaria de origen, y es la transmisión de fuerza luminosa á 2,500 metros de distancia en un solo cable de corrientes alternativas que permiten alumbrar por los dos sistemas, incandescentes y arco voltaico.

Es cuanto sobre el asunto puede tener el gusto de manifestarle por hoy, para que haga el uso que le plazca, su agradecido amigo s. q. b. s. m., **Ménes Auje**, Director propietario.

Nuestro Ayuntamiento tiene el imprescindible deber de estudiar este nuevo sistema de alumbrado, proporcionando á esta capital una luz mejor y mas económica. Dirijase á la sociedad electricista castellana y ésta le dará todas las noticias que le pida.

Se ha presentado una moción al Ayuntamiento de Lorca, en solicitud de que se acuerde pedir al Gobierno que adquiere el Pantano de Puentes, que será destinado á regulador de riadas y cuyas aguas represadas deberán venderse, dedicando sus productos á la creación de las obras de defensas contra las inundaciones que tantos desastres ocasionan en los pueblos comprendidos entre Lorca y Orihuela.

De este modo el Pantano contribuirá con 4.000.000 de pesetas al coste total de 16.000.000 que importan dichas obras de defensa, concluidas las cuales, el Estado cederá el Pantano en beneficio de la agricultura de Lorca.

Como es natural, este pensamiento ha sido aprobado por el Ayuntamiento que ha tomado el acuerdo de solicitar lo que se pide, empleando para conseguir tan laudable propósito, cuantos esfuerzos sean necesarios.

El tercer Teniente de Alcalde don José María Solís, ha pasado á Torrevieja en representación del Ayuntamiento de nuestra ciudad, para asistir á la inauguración de las obras de aquel puerto, en cuyo solemne acto pronunciará un discurso elocuente y á la altura de su misión.

Dice «El Diario de Avisos» de Cartagena.

«Según noticias particulares, el señor Puigerver está decidido á abandonar la cartera de Hacienda, y así se lo ha hecho presente al Sr. Sagasta.

Con este motivo, se indica para reemplazarle al Sr. Gamazo.

También se dice que será nombrado el Sr. Moret, y de Estado el Sr. Gullón.»

Como verán nuestros lectores en otro lugar, fuimos mal informados cuando dimos la noticia de que este año en Torrevieja las habitaciones y comestibles estaban mas proporcionados que los años anteriores á las fortunas de los que allí concurren, prefiriendo aquellas playas á las de nuestra provincia. Sentimos en el alma el que nos facilitaran y diéramos á la publicidad, noticias inexactas, á juzgar por lo que nos dice nuestro estimado corresponsal de quien esperamos otras mas halagüeñas que borren la mala impresión que nos han producido, las que nos comunican en su citada carta.

El principio de asociación se va propagando y extendiendo de una manera fabulosa y en ello sentimos la mayor satisfacción. Parece ser que una sociedad comandita en proyecto de la que será gerente un antiguo comerciante á industrial á la vez, trata, según noticias, de constituirse en definitiva para el próximo Otoño. Cuando funcione, la daremos á conocer, así como todas sus operaciones, para que la publicidad le sirva de estímulo. No podemos por hoy dar mas antecedentes.

Llamamos la atención del público acerca de la disposición contenida en la ley de presupuestos (art. 21), en virtud de la cual se fija un plazo de seis meses, que terminará el 31 de Diciembre próximo, para que los contribuyentes, cuyas fincas estén adjudicadas ó se adjudiquen á la hacienda durante ese periodo, por débitos de contribuciones, puedan volverlas pagando solo el débito

principal y los gastos de expediente, ó sean los recargos y costas.

De «El Diario»:

Rectificación

Con motivo del suelto que ayer copiamos del «Ferrocarril» de Almería, sobre traslación del Sr. Obispo de esta diócesis, que dicho colega daba por entablada y en vías de ultimarse, hemos sabido, por quien no puede engañarse ni engañarnos, que no hay absolutamente nada de exacto sobre el particular.

Nuestro Prelado diocesano no ha pensado siquiera en tal traslación; por el contrario, se ocupa en Madrid de los asuntos del gobierno de esta diócesis, que se le someten y tiene decidido, cuando vuelva á esta capital que será pronto, continuar la pastoral visita en los pueblos de su grey que todavía no ha visitado.

Nos alegramos de haber copiado la noticia sin fundamento; puesto que nos ha dado motivo para rectificarla autorizadamente y con gran satisfacción nuestra.

Y nuestra.

VARIEDADES.

Cuarteles, Fábricas y Consumos.

Lo que va de ayer á hoy.

Y si hicieramos las elecciones para Diputados á Cortes.

Y fué Diputado por Murcia el señor Puigerver.

Y también lo fué el general Cassola. Y el Sr. Puigerver es nada menos, y como si dijéramos, Ministro de Hacienda.

Y el general Cassola es también nada menos, y como si dijéramos Ministro de la Guerra.

Y en aquel tiempo cantamos unos versos de D. Juan Martínez Villergas.

Alégrate sacristán el de la calle de Vargas, cesen tus cuitas amargas diciendo: dalán, dalán.

Y todo fué regocijo, entusiasmo, placeres. Ibamos á ser felices *luti contenti*, menos los franceses de la filatura de la Puerta de Castilla y D. Félix Monrón el dueño de la del Malecón, por que se quedaban sin operarias.

Se iba á construir la fabrica de tabacos y se necesitaban tres ó cuatro mil cigarreras (de dónde habian de salir) claro, de las filaturas y alguna que otra criada de servicio.

¡Y qué placer! ¡qué entusiasmo! ¡qué regocijo! Muchas de estas pobres chicas, contaban con tener novio y conquistar la que un sargento, la que un cabo, la que un simple soldado, porque vean ustedes; que casualidad, hasta en las fuentes de agua potable que se van á erigir, gracias al nunca bien alabado D. Antonio Hernández Crespo, veían una igual á la de la Teja de la Corte, y soñaron con escenas amorosas y otros excesos, porque un cuartel indudablemente se habia de establecer en las siete veces coronada Murcia.

Porque se pensaba hacerlo en la cárcel, y en el convento de la Trinidad, y qué sabemos en cuantas partes.

Ya se vé, teníamos nada menos que un Sr. Puigerver Ministro de Hacienda, Diputado por esta circunscripción y todo un general Cassola, id. id. de la Guerra, Diputado por id. cómo no habia de haber cuartel y fabrica de tabacos? Por eso cantábamos

Alégrate sacristán, el de la calle de Vargas, cesen tus cuitas amargas diciendo: dalán, dalán.

Pero ¡oh! Pimples, como dijo el otro. Todo fué humo que arrebató el viento y por si quedaban algunas cenizas en la hoguera de donde aquel se reprodujo, vino anteayer un ciclón y también se las llevó ¡qué casualidad!

Y solo quedó en pié la casa del Ayuntamiento con 3 pesetas 75 céntimos de existencia en las arcas que guardaron sus fondos: que en verdad era poco peso, y milagrosamente no la arrastró también el ciclón.

Y se quedaron los señores Murcia, leyendo una carta en que el señor ministro de Hacienda devolvía á los señores Ballesteros la fianza que tenían puesta para responder del contrato de consumos y entonces, ¡ay! exclamamos con lágrimas de amarguras por lo amargas.

Aprended flores de mí lo que va de ayer á hoy, ayer maravilla fui y hoy sombra mía no soy.

Y sardina que se levó el gigo, etcétera, etc., etc.

Y las lenguas viperinas que debieran estar cortadas, de ello se hicieron *lenguas* y exclamaron:

¡Pobre Ayuntamiento! Adios cuarteles.

Adios fabricas de tabacos Adios fianzas de consumos. Bien empleado les está.

¡Por qué!

Porque *in illo tempore*, necesitaba el

Ayuntamiento fondos y en seguida marchaba el carro de la policía urbana á la calle de Victorio por ellos, y allí no se los escatimaban y los entregaban cuantos pedían.

Y les daban las gracias, diciendo: Fuera el fiolato del Rollo.

Fuera la revisión del Puente.

Fuera los rastillos de los cauces de las acequias.

Fuera el depósito de petróleo del Contraste.

Fuera las casetas de los recintos.

Fuera los fielatos de las diputaciones rurales.

Y no faltó nada mas que alguno gritara abajo los consumos.

¡Y hoy qué sucedió?

Que se os quita la fianza, pero en cambio, tenéis el fiolato del Rollo que ayer estorbaba al viajero, y que tratáis de levantar.

Tenéis la revisión del Puente con perjuicio del vecindario del barrio del Carmen y en contra de lo dispuesto en el reglamento de consumos.

Tenéis los rastillos en los cauces de las acequias que antes no los toleraban los juntamentos de regantes.

Tenéis el depósito de petróleo y otras materias inflamables como el alcohol á pesar de las quejas del vecindario de Santa Catalina, y no se han quitado las casetas de los recintos.

Y no cobrais de las diputaciones rurales.

Y no cobrais los últimos aforos y si los cobrais, será alguna cantidad exigua é insignificante como demostré en otra ocasión.

Y finalmente, no tendreis cuarteles, ni fabricas de tabacos, ni consumos.

Mas en cambio de tanta desgracia tendreis la fortuna de que «Las Provincias de Levante» no hablarán de todas estas cosas, ni de otras de consumos que se callan cuando ofrecieron hacerlo como un papagayo, porque no parece sino que á este papagayo le han dado peregil, pero no faltará quien ilustre al pueblo como el citado periódico, ofreció tenerlo al corriente, lo cual no ha cumplido.

Y ahora concluyo diciendo:

Toca á muerto sacristán el de la calle de Vargas llora tus cuitas amargas diciendo: dalán, dalán.

Hasta otra.

Un *Ex pincha sarrías*.

A la señorita Margarita S.

Hoy percibo la brisa templada que aspira mi aliento, anunciarme los días felices pasado el invierno.

Cuando escucho, María, tu canto y el dulce gorgojo de las aves que van á la fuente que riega tu huerto.

Y si pienso que vas de mañana cruzando el sendero de las flores, que adornan María, tu blanco cabello, y tu falda rozar por sus tallos parece que siento,

mil suspiros que van al espacio exhalo del pecho

¡Cuán dichoso viviera contigo! pero hubo un momento que mis ojos miraron tus ojos quedándome ciego

Y hoy, María, que el alma te adora me mata un tormento.

¿De qué sirve el amor que te guarda si verte no puedo.

A. ROMERO.

NOTICIAS

Anteayer y á cosa de las doce de la mañana, se declaró un violento incendio en unas eras que en Sucina tiene don Francisco Muñoz.

La guardia civil y vecinos que acudieron, lograron sofocar el siniestro, no ocurriendo ninguna desgracia personal, y calculándose las pérdidas en 3.500 pesetas entre el grano y los instrumentos de labranza que se quemaron.

Nuestro colega «El Noticiero» publica en su número de ayer, una carta que le envía un suscriptor de marras, que en nuestro concepto, solo es el preámbulo de las que tan ilustrado suscriptor se propone escribir, sobre el tema de los consumos y escándalos. En ella figuran hoy como protagonistas, Marin-Baldo, Soriano, Pagán y Ministro de Hacienda, desempeñando su papel el Ayuntamiento. Prometen ser interesantes y de ellas ofrecemos un extracto de lo mas esencial á nuestros lectores.

S. M. la Reina Regente, he ejercitado una vez más su hermosa prerrogativa, firmando el decreto de indulto de la pena de muerte á favor del reo Viviano Crespo.

En la carta que de Ponferrada publicamos en nuestro número de ayer se cometió por el cajista que corrigió las pruebas, la distracción de poner la palabra *ante* donde no correspondía, puesto que debió ser entre para y el Sr. Gobernador, á fin de que, como resulta del ori-

ginal, se leyese *recurso de alzada para ante el Sr. Gobernador* y no colocarla *entre formulabas ante contra*, porque esto... no pega.

Según noticias fidedignas el conflicto que amenaza á la población de Moratilla con motivo del hundimiento de que tienen conocimiento nuestros abonados, es de más importancia de la que á primera vista parece, pues difícilmente puede hallar la ciencia medios de la población por la enorme piedra que como la espada de Damocles, está suspendida sobre ella.

Ha sido capturado por la guardia civil en Alcantarilla, un vecino de la misma, que estaba reclamado por el juzgado de la Catedral y que hace algun tiempo se fugó al ser conducido por dependientes de la autoridad desde aquella villa á esta capital.

Hoy y mañana tendrán lugar en la villa de Novelda las fiestas que anualmente celebra en honor de su patrona Santa María Magdalena.

Habrán músicas, fuegos artificiales, procesiones, cucañas y otros festejos.

Al juzgado de San Juan ha sido denunciado un sujeto por haber desobedecido á la autoridad.

El Sr. Presidente de esta Audiencia de lo criminal, interesa se hagan varias obras de necesidad en el local que ocupa dicho establecimiento.

Anteayer se recaudaron en diferentes fielatos de consumos de esta capital 1.006 pesetas con 49 céntimos.

Por la Dirección general de contribuciones se ha pedido á esta Delegación de Hacienda, una nota del movimiento de la tramitación y despacho del expediente de defraudación de la contribución industrial.

Mañana probablemente se anunciará oficialmente la clausura de las escuelas públicas, desde el 24 del presente al 6 de Setiembre próximo, según órdenes de la superioridad.

El Ayuntamiento de Archena, ha ingresado en esta Delegación de Hacienda por concepto de consumos, 1.032 pesetas con 80 céntimos.

El Ayuntamiento de Cotillas ha ingresado en esta Delegación de Hacienda 1.000 pesetas por consumos corrientes.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha remitido á este Ayuntamiento nota de los ingresos y pagos por el impuesto de consumos desde el 1.º de Febrero al 30 de Junio, como también copia literal de la escritura de arrendamiento, celebrado con la Administración del Estado.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del mal estado en que se hallan las bombas que se han colocado en el tablado de la banda municipal.

Mañana sábado dará principio el novenario que al gran Patriarca y fundador de la Compañía de Jesús, el glorioso San Ignacio de Loyola, dedican sus devotos en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad.

Ya se ha subastado el alumbrado eléctrico de Albacete.

Las personas de esta ciudad que acudan este año á la feria y toros de aquella, notarán la diferencia que hay entre la claridad y nuestras tinieblas.

Dice «El Noticiero»:

«Ha causado mal efecto la alusión que hace á nuestro respetable amigo el Marqués de Estella, el colega ministerial del Plano de San Francisco.

El dignísimo ex-director general de infantería ha combatido las reformas cara á cara en el Parlamento y no es culpa suya que esto se haya cerrado, no que sean cada día mas impopulares la llamadas reformas del general Casola sea de esto lo que fuere, podemos desmentir lo dicho por nuestro colega local y salir galante, asegurando que el digno general Primo de Rivera, es correcto en todos sus actos.»

En breve según parece, se acuñarán monedas de cinco pesetas con el busto del Rey niño.

En Lonjarón (Granada), el vecino de dicho pueblo, José Castellanos, disparó contra su hijo, niño de diez años de edad, un tiro de pistola, falleciendo la infeliz criatura á las pocas horas.

El hecho, calificado de imprudencia temeraria, tiene horrorizados á aquellos vecinos.

El parricida ha sido preso.

Véase la última página

Madrid 21 de Julio de 1887.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando del resto de la pena de ocho años de prision mayor á Francisco Simon Usero, sentenciado por la Audiencia de Albacete en causa por homicidio.

—Otro concediendo rebaja de pena á Francisco Grostarbe, Juan Beitia, Manuel Aguirre y Benito Zurrialde, sentenciados por la Audiencia de San Sebastian en causa por el delito de atentado.

—Otro conmutando por la inmediata la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Soria á Antonio González Ortega en causa por parricidio.

Fomento.—Real decreto sustituyendo la carretera de Paradas á la Charca de Sotillo en la de segundo orden de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba á Málaga por la estación de Paradas á la Cruz del Calvario.

—Otro aprobando el presupuesto adicional al de obras de la carretera de Folques á Jorba.

—Otro aprobando el proyecto de ampliacion para el cerramiento con verja del Jardin Botánico.

Gobernacion.—Real orden-circular para el reconocimiento de carnes y grasas de cerdo que procedan de los Estados Unidos y de Alemania.

—Otra reglamentando la construcción de panteones particulares fuera de poblado.

Fomento.—Real orden nombrando ayudante de dibujo de figura en la escuela provincial de Cádiz á D. Pedro Rodriguez de la Torre.

NOTICIAS GENERALES

Por el ministerio de la Gobernacion se han concedido 6.000 pesetas al pueblo de Caspe para remediar los males que han causado los temporales en aquellos campos.

En Tarragona se cayó de un andamio un albañil, en el momento en que arrastraba por él una piedra, quedando muerto en el acto.

En la calle de Tallers de Barcelona ha ocurrido un sangriento suceso en la noche del lunes.

Parece que un hijo del dueño de una tienda de ataudes de dicha calle, que tendría unos diecisiete ó dieciocho años, tenía íntima amistad con un mozo de la taberna de la casa del lado, que tiene su misma edad, cuya amistad llegaba al extremo de prestarse pequeñas cantidades en momentos de apuros financieros.

El mozo de la taberna fué despedido dicho día por su principal, y en esta situacion pidió á su amigo de al lado que le devolviera alguna cantidad que le debía.

Resistióse el hijo del dueño de la tienda de ataudes, y llegó á promoverse un altercado por este motivo, entre los dos, en la tarde del lunes, en una taberna en la plaza de la Universidad.

El altercado terminó con una frase amenazadora proferida por el mozo de taberna contra su ex amigo violentamente.

Nadie creyó en la amenaza, pero pronto llegó el desenlace de la cuestion.

A las ocho y cuarto de la noche, el mozo de la taberna, armado con una pequeña pistola, se presentó en la tienda de ataudes; y viendo en ella al que fué su amigo, le disparó un tiro que si, por fortuna suya, no le acertó, en cambio, por desgracia, la bala dió en la cabeza de un niño de unos siete á ocho años, hijo del tabernero, que por casualidad se hallaba en la tienda de ataudes.

Tratóse de auxiliar al herido, pero murió al poco rato.

El agresor fué detenido enseguida, y presenciado impasible cómo se estaba auxiliando al herido; y para colmo de desdoro, fumaba tranquilamente un cigarrillo que le dió un guardia municipal, lo que dió lugar á que el público se indignase contra el homicida.

El juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso y empezó á instruir las primeras diligencias.

Se han reanudado las obras de la Exposicion de Barcelona, interrumpidas desde hace tiempo.

La prensa valenciana se lamenta de que se halle detenido en el ministerio Fomento el expediente del ferrocarril de Valencia á Utiel.

La *Gaceta* ha publicado los estados de la Intervencion general del Estado sobre las recaudaciones obtenidas en Julio último, resultando de ellas que se han recaudado en dichos meses, pesetas 5.481.000 mas que en Junio de 1886. Arrojan aumento los ingresos de contribuciones (379.952 pesetas), rentas de la direccion de propiedades pesetas (38.101'17), y el Tesoro público pesetas (7.637.026); ofrecen disminucion, los impuestos, (1.444.012'43), Aduanas (863.353'43), Rentas estancadas (270.832'85), y ventas de bienes nacionales (295.910'90).

En Huelva se ha constituido un club de regatas que se propone celebrar concurso por lo menos una vez al mes.

La ley de derechos pasivos al magisterio de primera enseñanza, que publicó ayer la *Gaceta*, es la primera que se dicta en España, y que formará época en el reinado de D. Alfonso XIII. El Sr. Moyano, en la ley de instruccion pública de 1857, tan celebrada y tan aplaudida por todos los partidos, ofreció á la declaracion de derechos pasivo; el Congreso Pedagógico Nacional, en 1882, la pidió á los poderes públicos, y en 1886, los señores Montero Ríos y Navarro y Rodrigo, como ministros de Fomento, el uno la presentó á las Cortes y el otro la ha defendido en el Parlamento.

Segun la ley de 16 del corriente, los maestros, maestras y auxiliares en propiedad de todas las escuelas públicas de primera enseñanza, tendrán derecho á jubilacion desde 1.º de Enero de 1888, y á pension y orfandad las viudas é hijos; pero estos los que sean menores de diez y seis años y las hijas solteras.

Las jubilaciones se concederán á los veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco años de servicio, no pudiendo exceder de 2.000 pesetas.

El Gobierno facilitará cada año, pesetas 125.000, y con el 10 por 100 del material, con el producto de los haberes de las escuelas vacantes, con la mitad de los sueldos asignados á los maestros interinos y con el descuento del 3 por 100 al magisterio de primera enseñanza, constituirá el fondo para satisfacer los haberes pasivos.

Las jubilaciones y pensiones se satisfarán trimestralmente.

Todos los fondos se depositarán en el Banco de España ó en sus sucursales.

Una junta especial, nombrada por el Gobierno, tendrá á su cargo la administracion, distribucion, y ordenacion de pagos de las jubilaciones y pensiones.

Se han concedido 3.000 pesetas para premios de la Exposicion de ganados de Santiago.

En los montes del término de Irún han sido arrancadas por los carabineros más de 3.000 plantas de tabaco.

Conforme estaba anunciado, los ministros salieron ayer para la Granja con objeto de cumplimentar á Su Majestad en el día de hoy por ser sus cumpleaños y para celebrar Consejo de ministros, el cual, segun los telegramas recibidos hasta ahora, no ha tenido la importancia que se atribuyó en un principio en los círculos políticos.

Durante el trayecto de Madrid á Villalba se convino en los puntos principales que habia de tocar el presidente del Consejo al hacer el acostumbrado resumen de politica interior y exterior, y apenas llegaron al real Sitio se reunieron en Consejo bajo la presidencia de S. M.

En este Consejo, despues de hecho el resumen político y de informar á S. M. del estado de salud de los ministros de la Guerra y Gobernacion, el señor Moret trató la cuestion de los alcoholes alemanes; expuso la necesidad de defender la salud y la industria, y habló de las dificultades que

presenta el tratado de comercio vigente; terminó manifestando que habia que estudiar maduramente el asunto, sin que por el pronto propusiera solucion especial.

Su Majestad la Reina se detuvo largo rato en informarse y preguntar sobre todas las incidencias y aspecto de este asunto.

El ministro de Hacienda dió cuenta que el ejercicio ya cerrado arroja un *superavit* de ingreso de 11 millones.

El señor Balaguer dió cuenta de las reformas económicas que piensa plantear por decretos en Ultramar, y se acordó que permanezca en aquel real Sitio el tiempo indispensable para terminar los preámbulos de los distintos articulados de dichas reformas que se plantearán por decreto.

Por último, no se habló nada de la combinacion de alto personal de Cuba.

Hoy se habrá celebrado otro Consejo, á que se daba alguna importancia, pero que creemos que no la haya tenido tampoco.

El tren 242 de la línea de Marchena arrolló anteayer á un niño de nueve años, dejándole en gravísimo estado.

Segun un colega van á declararse stacias las procedencias de Siracusa (Italia.)

La *Correspondencia de Valencia* refiere un desafío llevado á cabo entre dos damas en la noche del domingo:

«Sentimos que los hechos que han dado lugar á la pelea no sean para publicados, porque concurren detalles tan jocosos que, ciertamente, causarían la hilaridad al lector más grave; así, nos concretaremos á referir lo único que puede decirse.

Julia Sanchez, muchacha de 20 años de edad, domiciliada en la calle de Timoneda, núm. 2, recibió ayer por la mañana una visita que no fué del agrado de otra jóven llamada Dolores Eugenia, habitante en la calle de Jurados, núm. 28.

Al medio día supo la Dolores la noticia de la visita, y dispuesta «á todo» se presentó en casa de la Julia.

La entrevista fué laboriosa y contundente, porque si Dolores se mostraba airada, no lo estaba menos la Sanchez, terminando el diálogo con estas palabras:

—Si tienes bricho, Julia, para sostener lo que has dicho, te desafío en toda regla; busca padrinos ó madrinas, y esta noche á las nueve nos veremos las caras detrás de la Fábrica de Gas.

—Pues allí nos las veremos... como quieras.

—No, con las uñas; me bastan los dedos para sacarte los ojos.

—Lo mismo digo, brava.

A las ocho y media, en un llano que existe entre la Fábrica de Gas y el circo de Colon, se reunieron Dolores, ocho de sus amigas, invitadas á presenciar el lance, y el galán motivo de la pelea. A las nueve menos cuarto llegó al mismo punto la Julia acompañada de una sola «madrina.»

—Ya estoy aquí, Dolores; cuando quieras me sacarás los ojos.

—Y te arrancaré la lengua y todo.

Despues de este cariñoso saludo, ambas damas se abalanzaron la una sobre la otra, trabándose encarnizada lucha.

En tanto, las «madrinas» y el galán contemplan la lucha á honesta distancia, sin pronunciar un solo vocablo.

Súbitamente, viendo el doncel que Dolores llevaba la peor parte, se abalanza navaja en mano, dando á Julia una tremenda cuchillada en la cara.

Las madrinas comenzaron á gritar despiadadamente, dando lugar á que en seguida se presentara una pareja de la Guardia civil, que detuvo al agresor y á las dos damas; él fué trasladado á Serranos, Dolores al Asilo y Julia al Hospital.

El médico de guardia reconoció á la paciente, apreciando una extensa herida de pronóstico grave que empieza en la extremidad de la ceja izquierda, se dirige hácia adelante y á la derecha, pasando por la nariz, parte media del párpado superior derecho, parte inferior de la region temporal, y termina á un centímetro encima del lóbulo de la oreja del mismo lado.

El juzgado de guardia empezó las instrucciones de las oportunas diligencias.

Del examen practicado en el labo-

ratorio químico municipal de Madrid de las leches recogidas en algunas expendurias, parece que ha resultado que no contienen sustancias nocivas, y si solamente una pequeña cantidad de bicarbonato de sosa que se usa para la mejor conservacion del líquido, pero es preciso advertir que estas muestras fueron recogidas despues de hacerse públicas las alteraciones que han causado en la salud algunas leches.

Durante las últimas tormentas una chispa eléctrica mató á un pastor y 100 ovejas.

Un periódico de Huesca dice que el Sr. Sagasta irá en breve á Panticosa, deteniéndose dos dias en Zaragoza.

Segun la prensa valenciana, la cosecha de aceite no parece que corresponda á las esperanzas que habian formado los labradores en los dias de florecencia.

La muestra, que aun cuando tardía parecia que habia cuajado bien, parece que en muchos olivares la van dejando caer los árboles, y en los que la retienen no medra la aceituna por causas que hasta no llegan á la penetracion de los agricultores que la ven secarse y caer en grandes cantidades.

En Tortosa sigue la cosecha la misma ó parecida marcha que en Valencia.

En Ferri ha sido muerto por la Guardia civil un sujeto que andaba huido por aquel término, y á quien se supone autor de un homicidio hace poco perpetrado en aquella localidad.

En el Fontanar de los Frailes ha sido mordido por un perro, al parecer hidrófobo, un individuo el cual ingresó en el Hospital de Córdoba, despues de haberselo practicado la primera cura.

La alarma que causó la noticia del proyectado complot para asesinar al emperador Guillermo ha tenido un origen misterioso.

Parece que accidentalmente fué encontrado en una de las estaciones del trayecto un papellito con lo siguiente escrito:

«Esta noche, á las doce, pasará por aquí el tren especial en que viaja emperador. Estad presentes.»

El papel infundió sospechas, y estas crecieron cuando supo la policía que habian distribuido avisos análogos en otros puntos de la línea.

Funcionó el telégrafo, tomáronse grandes precauciones para evitar un atentado, y á la hora en que debia salir el tren imperial, se despachó, en vez de éste, otro vacío. El tren donde viajaba el emperador salió veinte minutos más tarde.

Ambos trenes llegaron sin accidente á su destino, y todavia no se sabe el origen ni el objeto de aquellos avisos, ni si, efectivamente, se trataba de realizar un complot.

En la calle del Instituto, de Orense, se declaró ayer un incendio que ha destruido una casa.

En vista de la falta de seguridades que ofrece el cárcel de Jaen, el director de aquel establecimiento ha declinado la responsabilidad que pudiera tener por la fuga de presos.

Subastas.—El 25 Agosto subasta de aparatos en el Ayuntamiento de Olula del Rio (Almería) en 7.401 pesetas; el 8 de Agosto, en Burgos, las obras del trozo 11 de la carretera provincial de Roa á Santa María del Campo; el 13, id., en Albacete, el servicio de bagajes; el 18, id., en la delegacion de Hacienda de Pontevedra la construcción de un bote para el servicio de los carabineros; el 4, id., las obras de fachadas, traviesas, forjado de pisos, cubiertos, etc., del edificio para Bolsa en Madrid, bajo el tipo de 1.389.824 pesetas.

Monseñor Persico, arzobispo de Dniepetro en *parti us infidelium*, por orden de Su Santidad Leon XIII, se encuentra en Irlanda para apaciguar los ánimos de los católicos rebeldes al Gobierno de la reina Victoria.

El vapor correo de Filipinas, que debia salir de Barcelona segun el antiguo contrato el 1.º de Agosto, lo hará el viernes 29 del corriente.

Las cartas á Manila se expedirán en adelante alternando la vía Marsella y el correo español, precisamente cada quince dias, ó un miércoles si y otro no, en la siguiente forma:

Por correo español: Salida de Madrid los miércoles 29 de Julio, 24 de Agosto, 21 de Setiembre, 19 de Octubre, 16 de Noviembre, 14 de Diciembre.

Por vía Marsella: Salida de Madrid los miércoles 10 de Agosto, 7 de Setiembre, 5 de Octubre, 2 de Noviembre, 30 del mismo.

En un periódico de Jaen leemos la siguiente noticia:

«Ayer llegaron noticias del grave conflicto ocurrido en Huesca.

Hace dos tardes que al ir á cobrar el repartimiento vecinal en la calle del Cura, se llenó ésta de grupos en actitud amenazadora al grito de «mueran esos pillos.»

La colision se llevó á cabo y las turbas atropellaron á D. R. V., que resultó con dos heridas graves, una de ellas en la espalda y otra en el costado, y D. F. J. con una puñalada en un brazo.

A la actitud decisiva de la Guardia civil, requerida por el alcalde, se debió que quedaran con vida ambos comisionados.

De varios pueblos cercanos se han reconcentrado fuerzas, lográndose calmar el motin.

Hay presos 10 hombres y una mujer, principales instigadores del alboroto.

En Huesca se ha constituido el juzgado de instruccion de Cazorla.»

Los asesinatos cometidos en Paris por Prauzini han dado lugar á un pleito muy curioso.

Madama de Montille habia dejado por testamento todos sus bienes á Maria Gremenot, asesinada como ella y ahora las dos familias se disputan el derecho de posesion de aquellos bienes, fundándose cada una de las dos partes litigantes en la prioridad de la muerte.

Como se vé, el pleito es de difícil solucion, pues si hubiese algun dato que demostrase que madama Montille, habia muerto antes que Maria, entonces á la familia de esta la corresponderia la herencia por ministerio de la ley, pero como estos datos no existen, no sabemos qué solucion pedirá darse á este asunto.

Marina.—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Ampliacion de la Armada al teniente de navío don Carlos Ponce de Leon.

—Se ha hecho cargo del mando de la corbeta *Villa de Bilbao* el teniente de navío D. José de Duenas, segundo comandante del expresado buque.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Londres 20.—El *Times* al dar cuenta de haber sido sancionada la ley de represion para Irlanda, pide que se aplique con el mayor rigor, á fin de restablecer el imperio de las leyes en aquella isla.

Nueva York 20.—Segun telegramas de Méjico, se han sentido fuertes temblores de tierra en algunos puntos de aquella república.

La ciudad de Baccariat ha sido destruida por un terremoto.

Londres 20.—Los telegramas de Viena que publican esta mañana los periódicos ingleses, presienten que el príncipe Fernando de Coburgo acabará por renunciar de una manera definitiva la corona de Bulgaria.

Paris 20.—Como era de esperar, la noticia adelantada anoche por esta Agencia, de que un súbdito alemán habia disparado un tiro á un comisario francés de la frontera, ha producido viva sensacion en Francia.

De los despachos recibidos esta mañana, resulta que el alemán hizo fuego sobre el comisario francés de Pagny, Sr. Ritter; se llama Tangerle, y es un panadero alemán establecido en Paris antes de 1880, en cuya época fué expulsado de Francia á consecuencia de una sentencia de los tribunales.

Interrogado por el juez el culpable, ha declarado que habia vuelto á Fran-

cia solo con el objeto de matar á cual-
quier agente francés.

Ha añadido que el lunes último se
presentó en el ministerio del Interior,
pero que los porteros le arrojaron de
allí por haber proferido expresiones
malsonantes.

Entonces decidió regresar á Alema-
nia, pero antes resolvió realizar su cie-
ga venganza en una autoridad fran-
cesa.

Al efecto se apeó en la estación de
Pagny, que, como es sabido, está inme-
diata á la frontera y disparó sobre el
comisario Ritter, diciendo:

«Vos seréis la víctima.»

Afortunadamente las heridas recibi-
das por el comisario no ofrecen gra-
vedad.

Paris, 20.—Pranzini, el autor del
triple asesinato de la calle de Mon-
taigne, sentenciado á muerte como
es sabido, ha intentado suicidarse en
su prisión.

La intervención de los carceleros ha
impedido que el reo llevara á cabo su
designio.

A viva fuerza se le suministran ali-
mentos para que no se muera de ham-
bre, como se había propuesto.

Berlin, 20.—La noticia dada por
la revista *La Francia Vinícola*, de que
el Bundesrath alemán ha concedido
una prima de 20 francos más á lo ex-
portadores de alcoholes alemanes, no
tiene fundamento alguno.

Este mentis procede de autorizado
origen.

Paris, 20.—El alemán Zangerio,
autor del atentado contra el comisario
de policía francés de la estación de
Pagny Sur-Moselle, ha declarado ade-
más que al dirigirse al ministerio del
Interior de París, llevaba el propósito
de asesinar al ministro, no habiendo
podido realizar su siniestro designio.

Paris, 20.—Circula el rumor de
que á consecuencia de las cartas del
general Boulanger, publicadas en los
periódicos, el ministro de la Guerra
se verá obligado á relevarle del mun-
do que tiene; pues dado el rigor de las
leyes militares francesas, el minis-
tro no puede permitir que ni directa ni
indirectamente ninguno de sus subor-
dinados de á luz ninguna carta ni des-
pacho telegráfico.

Paris, 20.—La ley sobre los alco-
holes votada en Suiza, según la cual
se establece el monopolio de dicho
artículo, ha producido cierta alarma
entre muchos comerciantes é indus-
triales de Francia.

El Gobierno se preocupa de dicha
cuestión y se anuncia un importante
debate en la Cámara sobre la misma.

Durante la época en que se verifi-
cá en Francia el ensayo de movilizaci-
ón de un cuerpo de ejército, las
compañías de ferro carriles en cuya
región se realice aquel, podrán de-
morar tres días el transporte de las
mercancías que les confie el público.

La movilización producirá segura-
mente algunas perturbaciones al co-
mercio; pero se trata de que estas sean
las menos posibles.

Paris, 20.—El periódico el *Temps*
publica un despacho de Viena, dicen-

do que faltan noticias directas de So-
fia.

Añade que se supone que el Gobier-
no búlgaro intercepta los despachos y
que reina gran desorden en aquel
país.

Se añade que han ocurrido escenas
violentísimas en la Sobranje, llegando
á las manos ministeriales y oposicio-
nistas.

Los últimos, dirigidos por Redola-
voff, fueron expulsados, según parece,
de la Asamblea.

Circula el rumor de que las tropas
de Rustuchk han hecho una demostra-
ción hostil al príncipe Fernando de
Coburgo. Se dice que oficiales y solda-
dos recorrieron las calles de la ciudad
gritando «¡Viva Rusia!»

Paris 20.—Un despacho oficial de
Cochinchina niega haya ocurrido nin-
gun movimiento insurreccional en
Chambodge.

ULTIMOS TELÉGRAMAS

Roma 20 (recibido el 21).—Monse-
ñor Rampolla, secretario de Estado de
Su Santidad ha dirigido una impor-
tantísima circular á los Nuncios.

Hablando de la cuestión romana, de-
clara categóricamente que la primera
condición para una avenencia entre el
Papa é Italia, es la reintegración al
Santo Pontífice, como soberano tempo-
ral de su independencia y dignidad.

Añade que la Santa Sede considera
de todo punto necesaria, dicha reinte-
gración.

Paris 20 (recibido el 21).—Cáma-
ra de los diputados.—Se suscita de
nuevo la cuestión de los alcoholes.

El Sr. Delisse pregunta si el Go-
bierno está dispuesto á oponerse efica-
zmente á la invasión de los alcoho-
les alemanes, en el caso de que se au-
mente de nuevo en el Imperio la pri-
ma de exportación.

El presidente del Consejo, Sr. Rou-
vier, contesta que no ha habido nin-
gun nuevo aumento, y que cree que
puede haberlo sin una no votación en
el Parlamento alemán.

En todo caso, añade, el Gobierno
puede prohibir la importación de
mercancías extranjeras ó aumentar
sus derechos, dando cuenta de ello á
las Cámaras cuando vuelvan á re-
unirse.

Termina haciendo la siguiente de-
claración:
«El Gobierno obrará según exijan
las circunstancias.»

El Sr. Delisse toma acta de las de-
claraciones del ministro y se declara
terminado el incidente, levantándose
la sesión.

Paris 20, (recibido el 21).—Un
despacho oficial de Saigon dice que
reina completa tranquilidad en Cam-
boage, y que el jefe insurrecto Sigothe,
abandonado por sus partidarios, ha
buscado un refugio en las selvas de la
frontera.

Paris 20 (recibido el 21).—El ale-
mán Zangerle, autor del atentado de
Pagny, ha sido sometido á un nuevo
interrogatorio.

Ha dicho que detestaba, no á Fran-
cia, sino al Gobierno francés que se
negó á devolverle su mujer porque
vivía maritalmente con otra.

Estas palabras y otros indicios ha-
cen suponer que se trata de un de-
mente.

Al efecto ha sido sometido á una
observación facultativa.

Nueva-York 20 (recibido el 21).—
Un espantoso incendio ha destruido la
mayor finca rural de los Estados Uni-
dos, Samanthony cerca de Minnea-
póles.

Contenia más de 500.000 fanegas
de trigo que han quedado destrui-
das.

Las pérdidas pasan de un millón de
pesos.

Paris 20 (recibido el 21).—Senado.
—El dictamen de la comisión de Ha-
cienda, dice hablando del proyecto de
movilización militar, que si no se tra-
tase más que de la cuestión rentística
desecharía el proyecto, pero en vista
del informe favorable emitido por la
comisión militar, propone su aproba-
ción en la Cámara.

La discusión se fija para mañana.

Boletín comercial.

Valencia de Don Juan (Leon).—
Los mercados, con motivo de las fae-
nas propias de la estación, apenas
surten las necesidades ordinarias del
consumo.

En el día jueves último ya se pre-
sentraron algunos sacos de cebada nue-
va, que se vendieron de 18 á 20 rea-
les fanega; y esta baja, como es natu-
ral, abruma al que tiene que deshacer-
se de ella en el momento, para atender
á los principales gastos de la recolec-
ción. El trigo, aunque con bastante
descenso, se vende de 42 á 43.

Algunas partidas se han hecho,
clases buenas, de 44 á 45, pero con
anterioridad al mercado del jueves;
pero creo no registrarán mas dichos pre-
cios, pues en todas partes parece ser la
cosecha buena, menos aquí.

Medina del Campo.—(Valladolid)
Nulo se puede considerar el mercado
de hoy. Ocupados los labradores en
las faenas del verano, es motivo para
que este mercado esté sin entradas; la
cosecha de cebadas parece ser que no
ha dado el resultado que se esperaba,
sucediendo lo propio con la de algar-
robos que ha sido mediana. La de tri-
go parece que tan poco ha de dar mas
que medianos resultados; los labrado-
res se quejan de que los trigos debido
á los fuertes calores han sido arreba-
tados.

Los precios de los artículos en el
mercado de hoy son los siguientes:

Cebada á 23 rs. fanega; algarrobas
á 27 y 27 1/2.

Talavera de la Reina.—(Toledo)
Los precios de los artículos corrientes
en esta comarca de los artículos si-
guientes son:

Trigo de 46 á 50 rs. fanega.

Oebada de 21 á 22.
Algarrobas de 26 á 28.
Lanas Talavera de 52 á 55 reales
arroba.

Paredes de Nava (Palencia).—La
cosecha se presenta regular.
Reina un temporal muy tempe-
stuoso.

La tendencia de los precios firmes y
con tendencia á baja.

Vendedores pocos.

Pocas existencias.

La cotización del mercado ha sido
como sigue:

Trigo superior á 42'50 rs. fanega;
cebada á 29; yeros á 38; alubias; á 78;
avena á 20; garbanzos superiores á
140; idem regulares á 96; id. media-
nos á 80; harina de primera á 17'50
arroba; id. de segunda á 14; id. de
tercera á 16; salvado de primera á 12
fanega; echaduras á 16.

Patatas á 4'50 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 51 rs. cántaro;
vino blanco á 9; id. tinto á 8'50.

Lana blanca fina á 43 rs. arroba;
id. id. basta á 42.

Pieles de cordero á 2 rs. una.

Nava del Rey (Valladolid).—La
cotización del mercado ha sido la si-
guiente:

Precios al detall.
Trigo entrada 200 fanegas de 42 3/4
á 43 rs. las 94 libras; centeno 40, á 27
las 92 libras; cebada 150 de 23 á 24
reales la fanega; algarrobas 300, de
25 á 26.

Cotización oficial del día 20.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultima precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	65 10	15	»
Idem id. pequeños...	65 25	10	»
Idem id. fin corriente...	65 05	15	»
Idem id. fin próximo...	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	66 85	»	»
Idem id. pequeños...	66 90	10	»
Deuda amortizable al 4 por 100,	81 50	»	»
Idem id. pequeños...	81 55	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	101 60	10	»
D.ª C.ª al 3 por 100 y 1 por 100 am.....	95 15	05	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipa- les.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.....	400 00	1 00	»
Londres á 90 días fe- cha.....	47 35	»	»
Paris á ocho días vista	4 96	»	»

Valladolid.—En los Almacenes ge-
nerales de Castilla han entrado 150 fa-
negas de trigo que se han pagado á
44 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de
50 fanegas de trigo pagándose á 43'50
reales las 94 libras.

Las salidas de trigos y harinas por
la estación de Valladolid, en la sema-
na anterior han sido:

TRIGO.

Para Corcos, 9 wagones.
Para Zaragoza 1 id.

HARINA.

Para Huelva, 1 wagon.
Para Córdoba, 2 id.
Para Madrid, 3 id.
Para Villalba, 1 id.
Para Valdestillas, 1 id.
Para Palencia, 1 id.
Para Guillarey, 1 id.
Para Búrgos, 5 id.
Para San Sebastian, 1 id.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.
Fin de mes, 00'00.
Próximo, 00'00.
Barcelona:
Interior, 64'95.
Exterior, 66'50.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf.	PLAZAS	Daño	Benf.
Albacete	0,50	»	Lorca.	0,65	»
Alcoy..	0,15	»	Lugo..	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga.	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia.	0,25	»
Avila..	0,50	»	Orense.	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo.	0,25	»
Barcel.ª	0,15	»	Palenc.ª	0,25	»
Béjar..	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao..	0,15	»	Pampl.ª	0,40	»
Búrgos.	0,25	»	Pontev.ª	0,25	»
Cáceres.	0,40	»	Reus..	0,15	»
Cádiz..	0,15	»	Salam.ª	0,25	»
Cartag.ª	0,30	»	S. Seb.ª	0,15	»
Castell.ª	0,50	»	Santdr.ª	0,25	»
C. Real.	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña.	0,25	»	Santiago.	0,25	»
Cuenca.	1,25	»	Segovia.	0,40	»
Ferrol..	0,25	»	Sevilla.	0,20	»
Gerona.	0,25	»	Soria.	0,75	»
Gijón..	0,25	»	Tarrag.ª	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.ª	0,50	»	Reina.	0,65	»
Haro..	0,25	»	Teruel.	0,25	»
Huelva.	0,25	»	Toledo.	0,50	»
Huesca.	0,25	»	Tudela.	0,50	»
Jaen..	0,25	»	Valenc.ª	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.ª	0,25	»
Leon..	0,40	»	Vigo..	0,15	»
Lérida..	0,15	»	Vitoria.	0,25	»
Linares.	0,10	»	Zamora.	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.ª	0,15	»

Folleto (12)

DESCANSA EN PAZ!

FOR

Don Torcuato Tarrago.

risa triste y agradable á la vez.—Han
dado las doce, y la mesa nos espera.
Y él mismo nos marcó una puerta
que daba paso á una galería.

Aquella galería se hallaba llena de
cuadros con retratos antiguos de fa-
milia. Eran sin duda los progenitores
de Gerardo, entre los que se veían
señores vestidos con la ropilla de ter-
ciopelo negro del tiempo de Felipe
IV, y caballeros con las cascacas
bordadas de la época de Felipe V, Fer-
nando VI y Carlos III. Como cerran-
do tan respetable colección, se nota-
ban otros retratos con uniforme de alta
graduación del período histórico de
Carlos IV y Fernando VII. La mayor
parte de aquellos personajes, reproduc-
cidos por un pincel inteligente, lleva-
ban el pecho, unos la cruz de Santiago
y otros la de Calatrava.

Ultimamente, llegamos al comedor,
cuyos adornos eran de un gusto ex-
traordinario.

En el fondo había una chimenea
encendida que prestaba agradable ca-
lor á toda la estancia; cuadros de caza
muerta, fruteros á estilo de los de Me-
lendez, y escenas caprichosas de Pablo
Voss, cubrían los testeros principales.
En el fondo, y los lados de la chime-
nea estaban colocados dos hermosos
aparadores, conteniendo una riquísi-
ma vajilla y botellas con las marcas
más renombradas. La mesa se hallaba
cubierta con la mayor elegancia y
esplendor.

No tenía aquello el carácter de una
cena de amigos, sino de una solemnidad
misteriosa y extraña.

Había sobre el mármol de la chi-
menea un hermoso reloj de bronce y
brillante jaspado de Bélgica, con dos
candelabros llenos de bujías de color
rosa; el reloj estaba parado en las diez
y veinte minutos. Era extraño que
en una casa donde todo estaba tan
bien organizado, aquel reloj estuviese
como detenido en aquella hora.

Otra circunstancia. Las personas
que debíamos sentarnos á la mesa
éramos cinco, pero había asientos para
seis, y seis servicios se advertían so-
bre el blanquísimo mantel.

Garcillan nos marcó á cada cual el
asiento que nos correspondía, y él
ocupó el que constituía el centro de
todos. El asiento desocupado quedó á
su derecha.

Estos detalles que acabo de exponer

fueron suficientes para que todos los
convidados nos hallásemos [un tanto
cohibidos.

Garcillan hablaba poco, se sonreía
á veces, y nos miraba con infinita
tristeza. La natural expansión que
produce la expectativa de una cena
agradable, no existía en nosotros. Ex-
perimentábamos un frío moral, que
exclama de nuestras imaginaciones las
frases oportunas, las ocurrencias chis-
peantes, las bromas de buen gusto. Y
era que esperábamos algo de singular.

El teniente coronel Soldevilla fué el
primero que rompió el silencio.

—Creo que debemos esperar—dijo
fijándose en el sillón que quedaba de-
sierto en torno de la mesa.

—¿A quién?—preguntó Garcillan.

—A la persona que debe ocupar
ese puesto.

Gerardo levantó con lentitud la ca-
beza, y dijo con dulzura:

—¡Ah! No. Ese asiento era el de
ella, y ella no puede venir.

Pero Soldevilla, que no podía com-
prender todo el valor de las palabras
de Garcillan, no pudo menos de decir:

—¡Ella!... ¿Con que también aquí,
como en todas partes, hay una ella?
Vamos, mi querido Garcillan, veo que
esta noche queréis sorprendernos de un
modo inesperado y extraño. Vuestras
palabras tienen algo de enigmático.
¿Cómo se concibe que ella no pueda

venir, cuando se tiene preparado su
asiento?

—Porque tengo la seguridad, el in-
timo convencimiento—contestó Gerar-
do con acento grave y solemne—que
ella está aquí, á mi lado, ocupando la
silla, como la ocupaba en días más di-
chosos. Hablo de mi buena, de mi san-
ta esposa.

Todos nos miramos sorprendidos al
escuchar aquellas palabras:

—Señores—prosiguió Garcillan—
no olvidéis que estamos en la noche de
difuntos, y si es verdad que aquellos
seres que no son queridos abandonan
su tumba para ser testigos de nuestros
dolores, la sombra de ella, de mi Luisa,
está aquí. Y ahora, amigos míos, ce-
nemos en tanto que llega el momento
de que conozcáis todo el valor que
tienen mis palabras.

Yo quedé admirado. Creía que aquel
asiento sería el de Clotilde, y ahora
resultaba que era de otra mujer.

Yo no me explicaba tal misterio.

Garcillan guardó silencio, y princi-
pió la cena, en la que todos nos en-
contráramos profundamente impre-
sionados.

¿Debo decir en esta ocasión que
aquella cena estaba dispuesta con los
platos más delicados, el gusto más
exquisito y los vinos más ricos y espi-
rituosos? Sería exponer lo que ya de-
be presumirse por aquellos que lean
estos renglones. Pocas palabras se

cruzaban entre nosotros. Había des-
aparecido el buen humor que es in-
herente entre jóvenes que tienen de-
lante de sí todo lo que puede inventar
el capricho más refinado y el paladar
más exigente.

Guarcillan [había adquirido para
nosotros un carácter especial. No era
allí el amigo, el compañero, el hombre
que tenía la complacencia particular
de obsequiarnos. Había otra significa-
ción que se amoldaba á las diversas
impresiones que nos dominaban. Nos
mirábamos los unos á los otros sin
darnos cuenta de aquella escena que,
en la apariencia, era sencilla y natu-
ral.

Todos advertimos que Garcillan co-
mía poco y bebía mas de lo que pare-
cía regular. Parecía como si quisiera
templar su espíritu con el ardor de las
bebidas alcohólicas.

Era la una y media cuando terminó
la cena, y se nos sirvió el café.

El silencio se iba haciendo cada vez
mas contagioso. Todos habíamos he-
cho grandes esfuerzos por romper
aquella atmósfera glacial que nos ro-
deaba. Nuestra cena, excluyendo la
exquisita variedad de los manjares,
era una verdadera cena de día de di-
funto.

Pero al servirse el café, al colocar
en la mesa botellas con los licores mas
finos; al poner al alcance de nuestra
mano unas bandejas de plata, en las

Las noticias de Valencia están conformes en que se ha restablecido por completo la calma.

Han cesado los guardias de infantería en muchos puntos, siendo sustituidos con prejaes de la guardia civil.

Solo falta que se levante el estado de guerra, cosa que probablemente sucederá pronto.

Lo que empezó en drama va terminando en sainete.

Hace pocas tardes entraba una mujer por el portillo de Embán, llevando en brazos una criatura de pecho. Los guardas de consumos que estaban allí de punto se acercaron a la mujer con objeto de ver el niño, y cuál no sería su sorpresa al descubrir que el niño no era otra cosa que un jamón envuelto en pañales.

La mujer y el jamón fueron llevados al fiato cercano, donde quedó decomisado el infante con gran dolor de la supuesta madre.

Un periódico de Madrid da cuenta del siguiente timo:

«La otra noche, dos sujetos trabaron conocimiento con un hombre de cuarenta y cuatro años, casado, natural de Macael, llamado Tomás Liria Jimenez, y llevándole hasta la calle de San Eugenio, le propusieron un gran negocio: el de darle 4 000 pesetas en oro y plata a cambio de 1,500 pesetas en billetes del Banco de España, que el cándido almeriense poseía.

Este aceptó el trato, y entregó a los dos puntos amigos suyos las 1,500 pesetas, recibiendo de ellos varios paquetes, bien lacraditos, que contenían

piezas de cinco céntimos y perdigones en número tan considerable, que con ellos tendría un cazador para toda su vida.

Así que tuvieron los timadores el dinero en sus manos, se eclipsaron como por encanto.

El estafado, tan pronto como conoció el engaño de que había sido objeto, dió cuenta de lo que le pasaba a la policía, pero los timadores aun no han caído en poder de ella.»

están muy caras y los comestibles, sin que este Ayuntamiento ejerza esa inspección tutelar que candidamente le atribuyen, ni tenga en cuenta para nada esos lazos de fraternidad que, si existen, es mas bien para ayudarnos a bien morir.

Ciertamente que esta Villa, y muy en particular el Ayuntamiento, debieran corresponder mejor a las diferencias que los guardamos, puesto que preferimos estas playas a otras, donde hallaríamos cariñosa acogida, comodidad y baratura. De modo que podríamos contar con las tres b. b. Bueno, bonito y barato.

No vuelvas a colarte, amigo mio, y ten mas calma para dar noticias que envuelven buena intención, pero no puede agradecértelas el bolsillo.

Si lo que no es de esperar el Ayuntamiento saliese de su apatía, y mejorasen las condiciones de *hospedaje y bueldita*,

está seguro que nadie los prodigaría mas aplausos, ni diera mas bombo, que tu buen amigo.

El Corresponsal.

La *cabellera de las hermosas mujeres orientales* tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones del tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste a su poderosa acción.

22

INDISPENSABLE PARA VERANEAR.

En el acreditado establecimiento de máquinas de coser, Traperia, 18, se acaba de recibir un completo surtido de cajas de música, Aristones y Herophones, a precios muy baratos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: del tipo ocho a una columna. En las suscripciones, remitidos y anuncios, oficio al día, a 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante.

A los suscritores rebaja de 25 por 100 y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en a 4.ª página.

A dos columnas 12 7

Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Julio, 31 días.

Viernes...	1	8	15	22	29
Sábado...	2	9	16	23	30
Domingo...	3	10	17	24	31
Lunes...	4	11	18	25	
Martes...	5	12	19	26	
Miércoles...	6	13	20	27	
Jueves...	7	14	21	28	

Sábado 23 SALIDA PUESTA.

Sol 4-54 m. 7-18 t.

Luna 9-0 m. 9-56 n.

Sol en Leo. - C. n. c. u. l. a.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: a Apolinar m., s. Liborio ob. y los mártires de Alcaira.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de San Juan de Dios y se aplica por D. Manuel Márquez (congregante), misas de medias horas, y en la de Santa Clara por doña Asunción Pérez de Tudela, (congregante), misas de horas.

Anuncios.

NODRIZA María López, casada, leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Darán razón, partido de S. Benito, casa de Pascual Carrilero.

CLAUSEL

Butacas de Torreveja a 38, 44, 50, 55 y 60 rs. de gran lujo. También las hay para niña y costura muy bonitas a 40 y 45 rs. negras. Silloneito para niño a 24 rs.

¡OJO! Realización de dos mil botellas de vinos y licores, estos se van a dar a 6 rs. botella, y los vinos de Burdeos a 8 rs. y el vino de Lecanda a 6 rs. botella, para hacer dinero.

Los demás objetos de su establecimiento, que son muchos, todo barato con el fin de hacer buena parroquia.

CALLE DE LUCAS, FRENTE AL CASINO.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja son 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—*Bullas,* Sr. Martínez Valero.—*Cartagena,* Sr. Rizo (droguería).—*Lorca,* Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10-6

VENTAS DESDE PARIS

EN

PAQUETES POSTALES

con un beneficio para el comprador de 50 y mas por 100

QUINA POINDRON

ELIXIR compuesto con las TRES QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Empléase con éxito en las *Afecciones de las vías digestivas Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de la fuerza.* Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las *calenturas intermitentes.*

ES EL TONICO POR EXCELENCIA

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la *Coca del Perú*, tan justamente llamada por los indios *Planta Divina.*

Enviando a la **AGENCIA SAAVEDRA, 38 RUE BLANCHE, 10 pesetas en sellos de correo**, se reciben franco de porte, en un **PAQUETE POSTAL, tres frascos.** Se recomienda el envío en carta certificada.

ATRAS TODO EL MUNDO.

NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO.

Betún mágico impermeable

500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; ilustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, «a voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descomponen el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, a los viajeros y al ejército de mar y tierra. Precio 1, 2 y 4 reales bota ó cono para prueba; después doble precio.—Los pedidos a D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR

Aceite de Bellotas venerado, y Europa, Asia, Africa América y Oceanía hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos.

Aceite de Bellotas con sabia de coco para hermostrar, lusturar, desengredar, reproducir el cabello, contener su caída, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el cráneo, extinguir las costras, caspa y erupciones; combatir el reumatismo articular y muscular. Precio 7 y 12 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, a 1'50 y 3 ptas. caja. En Murcia, Almazán calle de Zoco, 5.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

FOR DOS REALES HECTOLITRO.

asegurados y mejorados todos los vinos.

El *Enosotero* es el unico específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosotero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosotero* basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir a una de ellas el conservador a razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosotero* pronto se vuelve ágrico, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los REPRESENTANTES UNICOS EN ESPAÑA: SRES. ALOMAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en Murcia: Fernández y Egca.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No confundir la botella de *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes.* Tiene las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tosen rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.



En Murcia Sres. Ferrer hermanos.

TARJETAS DE VISITA

Desde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extiende la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y devuelve admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Se vende Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la *DRUGERIA DE FRERRER HERMANOS*, plaza de S. Julián.

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO

DON ANDRES BORREGO,
DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.

Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

EL SOMNAMBULISMO prov. cad. ESTUDIOS FISIOLÓGICOS, y psicológicos, por H. BEAUNIS, profesor de Fisiología en la Facultad de Medicina de Nancy; versión española por D. Enrique Simancas y Larsé licenciado en medicina y cirugía. Madrid, 1887. Un tomo en 8.º ilustrado con 6 figuras intercaladas en el texto. Precios: En Madrid, en rústica, 3,50 pesetas; en pasta ó tela, 4,50; en provincias, en rústica, 4 pesetas; en pasta ó tela, 5 pesetas.

En el estudio hecho por Mr. BEAUNIS en *El Somnambulismo provocado*, este ilustre profesor, fiel a su método, se limita a hablar de hechos precisos y perfectamente claros; comprueba sus observaciones por medio de instrumentos cuyas indicaciones alejan toda sospecha de simulación por parte de los sujetos, y cosa rara en este género de estudios, puede considerarse como perfectamente demostrado todo cuanto afirma en su libro. Por medio de sugerencias logra que los latidos del corazón sean mas rápidos, lo cual, entre parentesis, no puede realizar la voluntad del sujeto; desarrolla la agudeza auditiva de sus somnábulos, y obtiene, sobre todo, efectos físicos verdaderamente sorprendentes. En otra parte de su obra hace resaltar el ilustre autor el poder moral que el hipnotizador adquiere sobre el somnábulo, que le obedece en absoluto, y solo le obedece a él si así se lo ordena. ¿Cuál es la teoría que explica hechos tan extraños? Beaunis se niega a darla por el pronto y opina, muy acertadamente sin duda, que no será posible la resolución del problema en tanto que las funciones del cerebro, y principalmente la naturaleza del sueño normal, no sean mejor conocidas que hasta ahora. Esta ligera indicación de la índole y materia del trabajo de Mr. BEAUNIS, creemos bastará para recomendarle a toda persona, sea ó no médico, que quiera estar al corriente del asunto.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10 Madrid, y en las principales librerías del Reino. Murcia, Almazán, Zoco, 5.

CAMPANAS

PARA IGLESIAS Y CONVENTOS

garantizadas por 4 años

á 3 pesetas el kilo.

YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS

Ya no se ponen mas Yugos de madera en las campanas. Las campanas suenan mucho mejor con los Yugos de hierro que con los de madera.

LOS YUGOS DE HIERRO duran siglos y no se desmenuzan nunca.

ESTA CASA LOS GARANTIZA

POR 25 AÑOS

Gran surtido en campanas de bronce y de metal Font, con Yugos y sin ellos.

Especialidad en RELOJES DE TORRE, sistema CANSECO.

Mesón de Paredes, núm. 21, MADRID.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAY & B. PARSONS.)
Despacho: Montera, 16, antes, 20, Depósito: Claudio Coello, 43 MADRID

Arados y demás máquinas
Catálogos francos y gratis á quien los pida.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades
(AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro numeros de **16 páginas**, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores**

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, **35 pesetas.**—Seis meses **18 pesetas** Tres meses **10 pesetas**

PROVINCIAS:

Un año, **40 pesetas.**—Seis meses, **21 pesetas.**—Tres meses, **11 pesetas**

ADMINISTRACION, CARRERAS, 12 MADRID.

Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia. se sirven los pedidos.

BAÑOS DE SAN ANTONIO con pilas de marmora para una persona y para matrimonio, con agua caliente y fria á placer, artesiana, inagotable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. Se sirven con y sin ropa, calle de la Fuensanta, Murcia.